



## Abren convocatoria de apoyos para eventos de capacitación y asistencia técnica en el sector rural

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) informa que, se abrió la convocatoria para acceder a apoyos dirigidos a la realización de eventos de capacitación, talleres y asistencia técnica, enfocados en el fortalecimiento de las capacidades productivas de quienes integran este sector en la entidad.

Este programa forma parte de los Proyectos para el Desarrollo de Capacidades Productivas e Información Estadística en el Sector Rural, y otorga un apoyo del cien por ciento de los honorarios de las personas encargadas de impartir la capacitación, el taller y/o brindar la asistencia técnica.

El monto máximo por evento es de 20 mil pesos, y cada beneficiario (a) podrá acceder hasta a cinco eventos.

Las personas interesadas deben presentar su solicitud en la Secretaría de Desarrollo Rural, ubicadas en avenida División del Norte 2504, colonia Altavista, en la capital, en el Departamento de Coordinación de Residentes, y en el resto del estado en las alcaldías con el personal de la SDR.

Para mayor orientación, comunicarse al número telefónico 614 429-33-00, extensiones 17730, 17729 y 17709, en horario de oficina. Los formatos y requisitos establecidos en las reglas de operación se encuentran disponibles en el portal oficial [www.chihuahua.gob.mx/sdr](http://www.chihuahua.gob.mx/sdr).

La recepción de solicitudes estará vigente a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de octubre de 2025, en un horario de atención de 9:00 de la mañana a las 3:00 de la tarde, de lunes a viernes en días hábiles, o hasta agotar la disponibilidad presupuestaria.

Se recuerda que la presentación de la solicitud y documentación no garantiza el acceso al apoyo, ya que su otorgamiento está sujeto a la suficiencia de recursos asignados a la SDR.

*"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"*